



# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION

Los pagos son adelantados. No se admiten suscripciones en la provincia de Murcia. Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16.º y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pta. al mes y 6 el trimestre. Los otros puntos de la capital. En Ultramar y el extranjero, 10 pta. al mes y 30 el trimestre.

UN NUMERO DEB DIA 10 CTMOS. DE RESERVA. ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 59.

En la imprenta de este periódico hay de venta hojas de servicio.

## LA PAZ DE MURCIA.

Ayer se celebró el juicio de apelación interpuesto por el Sr. Puy y Vivo, contra la sentencia de 500 y pico de pesetas que su gramítilo impuso, mucho más enardecido lo que á primera vista parece si se compara con la que tenían otros compañeros suyos.

La junta administrativa, compuesta de las personas públicas que ayer citamos, y de los industriales Sres. Lapeña y Grech, de conformidad, acordaron imponer al Sr. Puy de cuota que le corresponde con un recargo de 25 pesetas, y aumentar las cuotas de los rebajados hasta totalizar el importe de las que debía abonar el gremio.

Paréceme que para imponer el gremio cubría tan recobrada al Sr. Puy de cuota las utilidades por lo que antes cobraba los fabricantes de jabón, administrador de las oficinas municipales, y un servicio de limpieza de aquellas utilidades, tan altamente extraordinarias, en beneficio de los fondos municipales.

Se ha pedido una relación á los comandantes de S. Fernando, Ferrol y Cartagena, de los carabineros, Ministros y fusiles Berdan que existan en los parques de la infantería de marina.

En las presentes elecciones tenemos retratados á los carlistas, á los moderados de todos matices, á los constitucionales, á los que se abandonaron á la bufera revolucionaria, á los republicanos, á los de Gálvez, y á los republicanos benevolos. El campo está libre para los intrapregantes.

No se puede llevar más allá el retraimiento. Toda situación nada como esta indiferentismo sabido que no tiene vida, sería un fenómeno que no sucediera en el nuevo municipio.

Según «El Obrero» parece que ha habido desgracias entre algunas personas muy respetadas en política por no sabe qué razones.

Ayer se repartió el número 21 de «El Chocolate», revista de literatura, modas y pasatiempos dirigida por nuestro amigo D. Andrés Baquero Aymanca.

«El Chocolate» contiene lo siguiente: Lo veniente, por J. M. Toruella. — El amor y el pudor, fábula, por Ricardo Sánchez Madruga. — Un sueño, por Luisa Velazco. — No temas (a mi madre), por S. S. Herráiz. — Las hijas de María, novela, continuación. — Un sueño, por G. M. Saigas. — Sueños, charada, solución, y otros.

Dice «El Obrero» que para las corridas de la feria parece serán escriturados los celebrados españoles Rafael Molina (Lagaritón) y Salvador Sánchez (Frasuelo).

«Leemos en «El Eco» de Cartagena lo siguiente: Parece que se ha dispuesto por la autoridad militar que se retiren las compañías de voluntarios existentes en esta población, saliendo á batir la partida de lista de voluntarios en Jemilla.

«Mañana deberá verificarse la elección de mesa para constituir los colegios. Útilmente luchan los republicanos, entre otros.

«Con motivo de haber empezado, en la temporada de baños, con muchos los forasteros que llegan á esta ciudad con objeto de pasar entre nosotros la época de verano.

«Sin embargo esperamos que en los dias de feria y toros será mayor la concurrencia.

«Creo algunos que en los próximos dias de elecciones habrá algunos desórdenes en esta localidad.

## SUCESOS DE CARTAGENA.

Según noticias que de todas hemos adquirido, tuvieron estos principios ayer mañana, á la hora del relevo, no dejándose relevar los voluntarios del castiño de Gálvez, sirviendo de señal una ó tres cañonazos según diferentes versiones, para que se retiraran los demás y se retiraran las puertas de la ciudad.

Paréceme que piden la supresión de los consumos y el que no haya otra recaudación en los castillos que la de ellos mismos, y

se añade que hasta la independencia cantonal.

La tropa se encerró en los cuarteles.

El choque ocurrido entre dos trenes cerca de Villar y Chinchilla, pareció fué ocasionado por no haber dado aviso de la salida desde el primer punto.

De resultas del choque se incendiaron gran número de coches y wagones, quemándose además gran cantidad de material y mercancías.

Entre las víctimas han perecido dos empleados; hay además varios heridos que han sido conducidos á Chinchilla.

El correo pudo seguir su viaje después de algunas horas de retraso.

Al fecer de un colega republicano de Sevilla, y de las tardes de seis á ocho horas, plaza política municipal en la calle que se ha colocado en el tablado que se levanta en el centro de la plaza Nueva, y que en los ominosos tiempos del oscurantismo monárquico servía para la guardia militar que estaba en el verano durante el pascó.

El Ayuntamiento de Cádiz ha acordado incautarse de los objetos de arte de las iglesias de San Pablo y San Francisco, los cuales se desatarán respectivamente á un ateneo y á una asociación de obreros.

El alcalde de Málaga Sr. Carvajal, se ha presentado en la Alameda y demás centros del tráfico obligando á los caminantes de dinero á abandonar sus puestos é invitando á que se dedicaran á la industria.

Dice «El Impresor»:

«La Correspondencia» y el «Diario Español» lanzaron anoche una gravísima noticia que desde por la mañana venía difundida por algunos centros políticos.

Era esta la que se refería á notas, telegramas y cartas recibidas de Francia que se referían á la declaración de la guerra de los carlistas.

Por nuestra parte, lo que hemos legado á entender es que en vista del crecimiento é importancia que ha llegado á tomar la guerra civil, Francia había indicado su propósito de reconocer la beligerancia de los carlistas, tan luego como el pretendiente llegase á contar con una cierta porción española, siquiera fuese esta ínfima.

Es indudable que el haber salido de Málaga el Sr. Carvajal con voluntarios, artillería y pertrechos de guerra, tiene por objeto templar el ardor bélico de sus gentes y oponerse por persuasión primero, y por fuerza después, si fuere preciso á la marcha del general Ripoll. El Sr. Carvajal se propone conferenciar con este, hacerle entender sus resoluciones y persuadirle que retroceda á las vías de hecho.

Según se asegura, el Sr. Carvajal se ha dirigido á Antequera, en donde piensa organizar la milicia así como la de toda la provincia.

«Pero ¿quién es el Sr. Carvajal?»

Hay temores de que se mande salir la guarnición de Madrid en vista de los sucesos ocurridos en Cataluña, Málaga y Almería. Con este motivo se dice que los intrasigentes se están preparando en Madrid para adoptar una actitud poco pacífica.

Una columna que ha llegado á San Sebastián dice que el alcalde de Irún comunicará al Gobierno un suceso que hace relación á la Cruz Sagrada que de confirmarse sería gravísima.

«El Gobierno ignora aún á qué puede referirse el misterioso telegrama.

Dice «El Peninsular» de Valencia del día 11:

«Ayer llegó á esta capital el capitán general de este distrito militar Sr. Virata.

«El mismo tren vino también el señor Virata, creador del llamado Tiro nacional.

«Las Provincias dice que el Sr. Virata ha sido preso y conducido á Serano, afirmando que parece se ocupará de procedimientos legales.

«El Mercantil» de Valencia del 10 dice que el día anterior dos de los impresores huelguistas intentaron arrebatar los ejemplares del colega de manos de un repartidor.

El general en jefe del ejército de operaciones de Andalucía ha dicho lo que sigue á las autoridades de aquel distrito: «Ejército de operaciones de Andalucía. E. M. Sección 3.ª. Nombrado general en jefe de las fuerzas del distrito de Andalucía y Extremadura por disposición del gobierno de la república de 6 del actual, he llegado á esta capital en el día de ayer con las tropas destinadas al efecto, y desde cuyo punto me propongo salir en breve para reconocer el distrito. Republicano de corazón y liberal como el que más, he aceptado con la mayor satisfacción el alto honor que el gobierno me dispensa, y trataré de llevar cumplidamente la misión que me ha confiado, contribuyendo con todas mis fuerzas á que se aseguren los derechos conquistados por la revolución, y se afiance de una vez para siempre la forma de gobierno que en uso de su soberanía se ha dado á la Nación por el voto de su legítima representación la Asamblea Nacional; cuyas decisiones, así como las del Poder Ejecutivo emanado de ella, me hallo dispuesto á sostener y respetar como leal soldado, y hacer respetar y sostener en todas partes donde la patria me llame á su servicio; por ser este el único modo de que se afiance la república federal y que se funde para siempre los partidos que se hanido con la reacción se talen de mil medios para engañarnos, para hacernos sospechosos los unos á los otros, para dividirnos y vencernos, porque de otro modo estamos perdidos de su impotencia. Para conseguirlo, necesito como general la más severa disciplina en el ejército puesto á mis órdenes, y desde luego cuento con ella, considerándome honrado con haber venido á mandar una tropa en que se conserva tan á la par á la subordinación y el respeto y la obediencia á las potestades constituidas. Como oportuno necesito y espero encontrar la más franca y leal cooperación por parte de todas las demás autoridades. Y por último, como ciudadano y puesto que se trata de un objeto tan importante y de tan general interés, como es el contribuir todos á la constitución que ha de hacer á nuestro país libre é invencible, solicito y recibamos el apoyo de todos los ciudadanos, desde el primero al último que sean verdaderamente republicanos, de los que como yo sienten en su pecho el santo amor por la libertad. Convenido desde luego de que V. S. por su parte poseído de igual espíritu y deseos que me animan, le ruego de conocimiento de esta comunicación á todas las autoridades y corporaciones dependientes de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años. Córdoba 9 de julio de 1873. — Domingo Ripoll.

Ayer nos faltaron «El Municipio» de Alicante, «El Anunciador» de Sevilla, «El Diario mercantil» de Málaga, y «El Independiente» de Granada.

«El Peninsular» de Valencia lo recibimos en hoja y con solo una página, consistiendo esto y la falta de los dias anteriores, en la huelga de los operarios de las imprentas.

Ayer recibimos en hoja el «Boletín» oficial de la provincia, pero según tenemos entendido no por culpa del editor, sino por no haberse facilitado original, á pesar de estar sin publicar las actas de la comisión provincial desde hace muchos meses faltando á la ley y al respeto y consideración que se debe al público que no puede asistir á las sesiones; á pesar de estar sin publicar las cuentas municipales de Murcia, Cartagena y otros ayuntamientos, correspondientes á varios trimestres y años.

Esperamos del celo del Sr. Alcañal que se reúnan estos y otros documentos que deben ver la luz y conseguirá se complan las leyes.

«El Diario de Córdoba» del 11 dice que se escribía con acompañamiento de trenes, huracanes y lluvias.

Hoy empieza la elección de concejales.

Ayer parece que está trabajando el consistorio algunas mesas por la apatía de los electores.

Segue llamando la atención lo poco conocidos que son muchos de los candidatos como igualmente gran parte de los

que sin carácter de comité, de junta, ni nada más que como simples ciudadanos, recomendarán á aquellos.

Se comprende que el que sufra cargas para el sostenimiento del estado, de la provincia y del municipio tenga interés en la buena gestión pública, así que no es extraño se admire mucho el vivo interés que se toma porque se obtenga ese fin, personas que con nada contribuyan á levantar las cargas, lo cual prueba su mucho patriotismo que no puede menos de elogiar, de las cuales hay algunos entre los firmantes del manifiesto.

Ya que por las divisiones de partido han ido abandonando el campo las personas más interesadas en este asunto, satisfactorio es que haya quien las reemplace y mire por nuestro bienestar.

Paréceme que varios jóvenes de Almería tienen el pensamiento de establecer un hipódromo, cerca de la Alameda, para dar una ó dos corridas de caballos en la próxima feria.

Por el anuncio de tabacos que en otro lugar publicamos, verán nuestros lectores la rebaja de precios que se ha hecho en los que se venden en el establecimiento de LA PAZ con objeto de dar fin á la corta cantidad que queda.

En nuestro establecimiento se han recibido ejemplares del *Prontuario de las voces de mando* más principales para la instrucción de compañías, extractadas de la táctica del marqués del Duero y arregadas para el uso de los voluntarios. Se venden á dos reales cada ejemplar.

Las víctimas de la berrachera son considerables como se sabe en el Norte de Europa, y por una reciente estadística que conocimos los casos de muerte que ella, generalmente hablando, ocasiona en los distintos países. Mueren al año del abuso del alcohol en Inglaterra 50,000 personas, de las cuales 12,000 son mujeres; en Alemania, 40,000; en los Estados Unidos, 33,000; en Rusia, 10,000; en Bélgica, 4,000, y en Francia, 1,500. Las naciones meridionales bajo ese punto de vista no dan resultados apreciables.

## PAGINAS OLVIDADAS de Espronceda.

Con este título se iba de publicar la conocida casa editorial de Medina y Navarro, una obra de la mayor importancia para los amantes de las letras y para los admiradores de Espronceda. En efecto, recogidas y compiladas por un distinguido literato que pertenece al profesorado, se ofrecen al público en este libro veintinueve composiciones en verso, y tres escritas en prosa del gran poeta español, composiciones y obras que se hallaban casi perdidas para los aficionados, porque varias de ellas estaban dispersas en periódicos de época lejana, y otras se hallaban inéditas, no figurando por lo tanto en ninguna de las colecciones de obras de este autor. Entre las escritas en prosa, llama la atención un viaje de Gibraltar á Lisboa, y un notable estudio sobre «España y Portugal.» Comprende también el tomo, cuatro curiosísimos é interesantes apéndices de gran valor literario y que llamarán la atención. Forma un volumen en 8.ª menor, papel satinado, y se vende á 8 rs. en Madrid y 10 en provincias. Los pedidos á los editores, Rubio, 25, Madrid, ó por conducto del establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

## SECCION OFICIAL.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

#### Elecciones.—Circular.

Con el fin de evitar dudas é interpretaciones que entorpezcan la libre emisión del sufragio en las próximas elecciones, y al objeto de satisfacer las consultas hechas por algunos alcaldes sobre la manera de emitir su voto los electores que hayan perdido el duplicado de la cédula electoral, he acordado hacer saber á los mismos por conducto de este periódico oficial, que puede acreditarse

el derecho por medio de certificado en que se exprese aquella circunstancia, haciéndola as constar la mesa al emitir su voto con arreglo á lo dispuesto en el artículo 34 de la ley electoral.

Murcia 11 Julio 1873.—El Gobernador, Antonio Alcañal.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.

Murcia 13 de Julio de 1873.

Muy señor mío: Con esta fecha digo al director de «El Obrero» lo que sigue.

«Sr. Director de «El Obrero.»

Muy señor mío: He visto en el número 67 de su acreditado periódico del jueves 10 del actual, un comunicado suscrito por un Francisco Rubio, (á quien no tengo el gusto de conocer) en el que se hacen suposiciones gratuitas y destituidas de todo fundamento respecto de mi persona como Agente del Banco de España para la recaudación de contribuciones del distrito de Cieza, y por lo tanto de uno de sus pueblos que es Fortuna.

Debo hacer comprender á dicho señor Rubio, porque al parecer no está muy enterado de la marcha que llevan las recaudaciones, que yo, ingreso inmediatamente en la Tesorería de la provincia cuánto recaudo de los pueblos que corren á mi cargo, y no me convierto en depositario de fondos de ninguna clase, ni de Fortuna, ni de ningún otro pueblo.

En cuanto á la parte de custodia que contra mí me cobró el «Obrero» el antecedente comunicado, me reservo el derecho que la ley me concede, para citar ante los tribunales á su autor, cuando, y en la forma que estime oportuna.

Sírvase V. insertar las antepresentes, como contestación á lo dicho respecto á mí, por el Rubio, dando á V. gracias etc.

Lo que traslado á V. para que se sirva darle cabida en su ilustrado periódico.

De V. affmo. amigo s. s. q. h. s. m. i.

Narciso Ruiz.

## ULTIMA HORA.

De los sucesos de Alcoy dice: «El Constitucional» que se había recibido un telegrama de la comisión que salió para aquel punto, que decía así:

«Hemos penetrado Charques, Noguera y el que suscribe. Pueblo mucha venetoz, buena armonía diferentes clases sociales. Se espera buen resultado. Desde ayer tarde completa tranquilidad.—Cervera.»

Añade que oficialmente se sabe la muerte del alcalde, la del recaudador y la de varios obreros municipales, y que es de creer hayan ocurrido otras desgracias personales.

Los intructos llevan cientos de guero con fragmentos de petróleo, según dirigidos por agentes de la Compañía francesa y han cometido todo género de crímenes, incendiando á mas de las casas constitucionales y de muchos edificios particulares, la gran fábrica de la Colomera.

## SUCESOS DE CARTAGENA.

Ayer se tomó una junta revolucionaria que encargó de la mando de las fuerzas de mar y tierra á un cabecilla muy conocido por su arrojo al combate.

Se mandó cerrar la oficina telegráfica y se tomaron todas las medidas de disposiciones para la defensa de la ciudad insurrecta, en el caso de que marcharan sobre ella los dos batallones que hay en Alcañalilla y Cieza.

En el tren de ayer pasó por Cartagena una conducción de dinero por valor de un millón de reales para el pago de la mesetranza, y se espera que esto contribuya en algún modo á que los ánimos tomen distinta dirección.

En el tren de esta madrugada han llegado á esta ciudad algunas personas intimamente relacionadas con el jefe de las fuerzas hostiles al gobierno.

En las primeras horas de la mañana se notó alguna agitación en Murcia y la milicia se reunió.

## DESPACHO TELEGRAFICO del servicio particular de LA PAZ.

A la hora de entrar en prensa nuestro número, no hemos recibido ningún telegrama de hoy de nuestro corresponsal de Madrid.



LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Caca no trae partes del teatro de la Guerra.

Diario Español:

Las partidas del cura Santa Cruz y Lizarraga, que se encuentran por Echalar y Vera aumentan considerablemente...

Segun telegrama del capitán general de Cataluña vivió a observarse algún movimiento en el Maestrazgo...

Las noticias de Cataluña tampoco son nada satisfactorias. El Gobierno ha recibido un parte en el cual se dice...

El gobernador militar de San Sebastian participa que ayer se reunieron en Elosna, según parte de Azpeitia...

Sobre Vera y Lesaca, según dicha autoridad, solo existían unos 4500 hombres mandados por Valdespina...

El cónsul de España en Bayona, paraicipa al ministro de Estado en telegrama de hoy a las doce y 40 minutos...

Se asegura que el Gobierno ha recibido a última hora el parte oficial detallado de la acción sostenida entre las facciones de Savalls y la columna del brigadier Cabrinety...

El cabecilla Roche, con 400 hombres, se hallaba ayer en Molina, provincia de Murcia.

La columna del coronel Loma salió esta mañana de San Sebastian para Tolosa.

La Verdad:

Varios grupos de carlistas se disponen a pasar el Ebro por la parte del Maestrazgo, según noticias recibidas por el Gobierno.

Eco Popular:

Dícese que las facciones reunidas en Olor, provincia de Gerona, al mando de Savalls, han destruido completamente la columna del brigadier Cabrinety...

La Prensa:

Bayona 8 de Julio.—Mi distinguido amigo: La agitación y movimiento que se notaba entre los carlistas residentes en esta...

Se dice que D. Ramon Cabrera se ha decidido a emplear su esfuerzo en pró de D. Carlos, y que no solo ha facilitado como anticipo la gruesa suma de 500 000 francos...

Elio ha sido nombrado ministro de la Guerra, y atento sólo a un levantamiento general y simultáneo en varias provincias...

He visto en los periódicos que se supone como jefe del fuerte de Peña Plata, los marqueses de Valdespina y de las Hormazas...

El tiempo ha sido magnífico y la muchedumbre inmensa. El shah expresó varias veces la admiración que le causaban las tropas francesas.

La Reconquista:

En Zaragoza reinaba alguna agitación por haber visto varios grupos carlistas que trataban de pasar el Ebro.

Independencia Española:

Decíase esta tarde que Cabrera había entrado en España por la parte de Cataluña. No sabemos que fundamento tendrá ese rumor...

Imparcial:

El cura Santa Cruz ha entrado en Francia huyendo de los carlistas. La noticia es tan curiosa como exacta.

El jefe Dorregaray, decidido a que la facción mandada por Santa Cruz se uniese al grueso de las fuerzas carlistas...

Santa Cruz despidió al emisario diciéndole que nada tenía que ver con Dorregaray, pero éste, poco satisfecho del mensaje...

Pero nada más lejos que esto del pensamiento de Santa Cruz, quien reunió en su casa alojamiento a todos sus voluntarios...

Dorregaray estableció un verdadero sitio contra el fuerte de Santa Cruz, tomó los edificios inmediatos, contestó al fuego que se le dirigía...

El ministro de la Guerra conferenció ayer telegráficamente con el capitán general interior de Cataluña para que este le diese detalles, si los tenía, del desastre de la columna de Cabrinety.

Parece que el general Patiño no pudo añadir nuevos datos a los ya comunicados, que nuestros lectores conocen, y que recibió orden terminante de que enviase propios y peonones con toda urgencia...

El capitán general de Zaragoza dice que anteaer han pasado el Ebro fuerzas carlistas de consideración y que se disponen a otras muchas y por diversos puntos a hacer lo mismo.

Asegurábase ayer que el gobernador militar de Gerona había dirigido un telegrama al Gobierno diciéndole que la población estaba completamente bloqueada...

SECCION OFICIAL.

Por el ministerio de Hacienda, se dispone que la Caja de depósitos formará una sección del Tesoro, y se crea una junta general de Hacienda encargada de reunir y unificar la legislación especial del ramo...

Por el ministerio de Fomento se decreta que ningún profesor oficial podrá desempeñar cargos públicos gratuitos o retribuidos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 40.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 56 50. El 4 1/2 por 100 a 87 75. El 5 por 100 id. a 19 80.

El exterior español a 21 4/4. El exterior id. a 99 00. Oros los ingleses a 92 13/16.

En el Bolsin se han hecho: El exterior español viejo a 20 1/8. El interior id. a 15 7/8.

FLORENCIA 10.—El nuevo gabinete ha jurado hoy en manos del rey. El nuevo ministerio está constituido así: Sr. Minghetti, presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

Sr. Visconti Venosta, ministro de Negocios extranjeros. Sr. Cantetelli, Interior. Sr. Vegliani, Justicia.

Sr. Rietti, Guerra. Sr. Saintbon, Marina. Sr. Spaventa, Trabajos públicos. Sr. Sciejoia, Instrucción pública.

Sr. Kinaldi, Agricultura. El Sr. Saintbot, ministro de Marina, ha sido nombrado centralmirante. PARIS 10.—El conde de Seisal, enviado extraordinario de Portugal, ha entregado al presidente de la República francesa...

VERSALLES 7, noche (retrasado).—Asamblea Nacional.—El Sr. Lannu anunció una interpelación sobre el estado de sitio. Se aplaza para el día 18.

Se da lectura por primera vez al proyecto sobre reorganización del ejército.

La Asamblea acuerda pasar a la segunda lectura. Se suspenden las sesiones hasta el viernes.

El shah de Persia es muy obsequiado. Se muestra muy satisfecho de la acogida que le ha sido objeto, y expresa la admiración que le produce las magnificencias de París.

Decíase ayer tarde que toda la guarnición de Madrid saldría muy en breve, quedando tan solo alguna fuerza de artillería.

El ministro de Ultramar, el célebre Suñer, aseguó ayer en la Asamblea la derrota y muerte de Cabrinety; que en Alcoy estaban ardiendo las fábricas, y había sido asesinado el alcalde...

En Granada ha habido desórdenes promovidos por los intransigentes, que esperan la llegada de Carvajal. En la ciudad de Toro ha estallado otro motin formidable...

A estas noticias deplorables hay que añadir la triste confirmación de que el gobierno francés se dispone a reconocer el derecho de beligerantes a los carlistas, como así también se asegura que apenas la Francia adopte esta resolución...

Se dice que el movimiento de Alcoy está dirigido por extranjeros que han llegado a la población, constituyendo un comité de salvación pública.

No es a los extranjeros a los que debemos estas catástrofes que se están sucediendo en el territorio español: a quien debemos todo esto es a las predicaciones de Pi, Salmeron y Castelar...

En el recuerdo de su vida política, verá las hogueras de la demagogia, como las visiones sangrientas que tratando de su pasado, escriben sobre ruinas su porvenir.

Parece que los intransigentes se han acercado al Sr. Pi para solicitarle que arroje del seno del Gabinete al ministro de la Guerra Sr. Gonzalez. El Sr. Pi consintió en ello...

Resultado de esto que sólo se dejará en Madrid una pequeña fuerza de artillería, quedando la población abandonada e indefensa.

Después de esto reinará el orden más completo. CORTES CONSTITUYENTES. Extracto de la Sesión del día 11 de Julio de 1873.

Abierta la sesión a las tres bajo la presidencia del Sr. Salmeron, fué aprobada el acta anterior en votación nominal. El Sr. Romero Robledo preguntó si era cierta o no cierta la noticia que corre de que en Cataluña ha sufrido una columna del Gobierno una tremenda derrota.

También preguntó que qué había de los graves acontecimientos de Alcoy. El ministro de Ultramar dijo que lo que se sabía era que un soldado o un paisano había llevado a la autoridad la noticia de que la columna del brigadier Cabrinety había sido atacada por Savalls...

Dijo que esta derrota se debía a los actos de indisciplina que había dado la columna del brigadier Cabrinety no queriendo batirse. Dijo que en Alcoy habían matado a un diputado y incendiado algunas casas.

De Málaga ha salido el Sr. Carvajal, no sabiendo el Gobierno a dónde se dirige. Esta salida ha producido en Málaga una reaccion en favor del orden.

El ministro de Ultramar concluyó diciendo que así como el Gobierno está dispuesto a llevar a cabo todas las reformas así mismo quiere restablecer el orden, cueste lo que cueste.

El ministro de Ultramar subió a la tribuna y leyó un proyecto de ley declarando vigente en la provincia de Puerto Rico el título primero de la Constitución de 1869.

Leyó también otro proyecto declarado en Cuba vigente el título primero de la Constitución de 1869, excepto en el territorio ocupado por los insurrectos, y autorizó al capitán general de la Isla, para usar de medidas extraordinarias en caso necesario.

Un señor diputado anunció una interpelación sobre una cuestión de Hacienda, y en seguida se pasó a la discusión de dictámenes de acta.

Supresion del Almirantazgo.

Anunciada la discusión de este dictámen, dijo el Sr. LOEZ SANTISO: Creo que se ha invertido el orden de la discusión, por que antes de este dictámen estaba anunciado el de reemplazamiento.

Abierta discusión sobre la totalidad del dictámen suprimiendo el Almirantazgo, dijo el Sr. BENITEZ DE LUGO: Desde que oí el dictámen sobre este proyecto de ley, formé el decidido propósito de combatirlo...

Se trata de suprimir el Almirantazgo; y como algunos periódicos han querido suponer que la suerte de la marina está ligada a la del Almirantazgo...

Al suprimir el Almirantazgo, indudablemente se entra en un régimen verdaderamente constitucional; y siyo combatido esta medida, es porque quiero que vaya más allá...

Y a qui se me ocurre otra razon en apoyo de la fasion de los ministerios de Guerra y Marina, y es, que el ministro de la Guerra tiene marina bajo sus órdenes...

Así, pues, creo que la comision debe modificar el proyecto suprimiendo el preámbulo y añadiendo un artículo para la creación de una Junta consultiva para el caso en que pueda ser necesaria.

El Sr. SECRETARIO (Cagigal): Está proyecto pasará a la Comision de correccion de estilo. Dictámen de la comision de Hacienda sobre incantacion de los bienes del patrimonio que fué de la Corona.

Artículo único. El ministerio de Hacienda se incantará inmediatamente de todos los bienes que pertenecieron al patrimonio de la Corona...

Artículo 2.º Queda facultado el ministro de Marina para organizar su departamento bajo la planta y régimen que juzgue más convenientes a las exigencias del servicio...

Artículo 1.º Queda suprimido el Almirantazgo, que se creó por la ley de 4 de Febrero de 1869.

Artículo 2.º Queda facultado el ministro de Marina para organizar su departamento bajo la planta y régimen que juzgue más convenientes a las exigencias del servicio...

Artículo 3.º Queda facultado el ministro de Marina para organizar su departamento bajo la planta y régimen que juzgue más convenientes a las exigencias del servicio...

Artículo 4.º Queda facultado el ministro de Marina para organizar su departamento bajo la planta y régimen que juzgue más convenientes a las exigencias del servicio...

Artículo 5.º Queda facultado el ministro de Marina para organizar su departamento bajo la planta y régimen que juzgue más convenientes a las exigencias del servicio...

Artículo 6.º Queda facultado el ministro de Marina para organizar su departamento bajo la planta y régimen que juzgue más convenientes a las exigencias del servicio...

Artículo 7.º Queda facultado el ministro de Marina para organizar su departamento bajo la planta y régimen que juzgue más convenientes a las exigencias del servicio...

Artículo 8.º Queda facultado el ministro de Marina para organizar su departamento bajo la planta y régimen que juzgue más convenientes a las exigencias del servicio...

Artículo 9.º Queda facultado el ministro de Marina para organizar su departamento bajo la planta y régimen que juzgue más convenientes a las exigencias del servicio...

Artículo 10.º Queda facultado el ministro de Marina para organizar su departamento bajo la planta y régimen que juzgue más convenientes a las exigencias del servicio...

en 1867 68 un millon seiscientos y tantos miles de reales. Se creó el Almirantazgo, y hoy cuesta 2 309.604 rs. ¿No es esta una razon para suprimirlo?

El Sr. SUAREZ GARCIA: El Sr. Benitez de Lugo, aprovechándose de su instrucción en las prácticas parlamentarias, ha dejado, al parecer, muy mal parada a la comision. La comision, que no obra nunca más que con arreglo a su conciencia...

Si las señoras de la comision querian economizar el tiempo, ellos mismos han debido provocar la discusión de nuestra proposicion, porque en su discusión, puesto que es más amplia, hubiéramos tenido lugar de tratar también extensamente del asunto que hoy se discute.

Dice el Sr. Suarez Garcia que el señor ministro de Marina ha dado varias razones en el seno de la comision; y como los señores de la comision no tienen el derecho de reservar esas razones, hé aquí por qué hay razon para quejarse del silencio que acerca de esas razones se observa en el dictámen.

Yo soy enemigo de la supresion del ministerio de Marina, y cuando venga la proposicion del Sr. La Ross discutiremos esa cuestion. Ya ha dicho el Sr. Suarez Garcia que hemos dado dictámen sobre la exposicion dirigida por el Almirantazgo...

Sin más discusión procedióse al examen de los artículos, y no habiendo ningún señor diputado que pidiera la palabra, fueron aprobados los dos siguientes de que consta el proyecto: «Artículo 1.º Queda suprimido el Almirantazgo, que se creó por la ley de 4 de Febrero de 1869.

Art. 2.º Queda facultado el ministro de Marina para organizar su departamento bajo la planta y régimen que juzgue más convenientes a las exigencias del servicio, pudiendo en el ínterin asumir en su autoridad la que la ley expresada concede a los comisarios del Almirantazgo.»

El Sr. SECRETARIO (Cagigal): Está proyecto pasará a la Comision de correccion de estilo. Dictámen de la comision de Hacienda sobre incantacion de los bienes del patrimonio que fué de la Corona.

Sin discusión fué aprobado el artículo único de este proyecto, que dice así: «Artículo único. El ministerio de Hacienda se incantará inmediatamente de todos los bienes que pertenecieron al patrimonio de la Corona...

Artículo 2.º Queda facultado el ministro de Marina para organizar su departamento bajo la planta y régimen que juzgue más convenientes a las exigencias del servicio, pudiendo en el ínterin asumir en su autoridad la que la ley expresada concede a los comisarios del Almirantazgo.»

El Sr. SECRETARIO (Cagigal): Está proyecto pasará a la Comision de correccion de estilo. Dictámen de la comision de Fomento, relativo al proyecto de ley regularizando el trabajo de los talleres y la instruccion en las escuelas de los niños obreros de ambos sexos.

Sin discusión fueron aprobados los artículos de que se compone el proyecto: Eleccion de la comision que ha de nombrar el presidente y ministros del tribunal de Cuentas.

Leido el art. 4.º de la ley provisional de organizacion del Tribunal de Cuentas, que dice así: «Los nombramientos de presidente y ministros del tribunal de Cuentas se harán libremente por las Cortes, sin que puedan conferirse aquellos cargos a ningún individuo de los Cuerpos Colegiados...»

El Sr. SECRETARIO (Soler y Pla): Al decir que pasará a la comision respectiva, se entiende que pasará a la comision de comisiones a quienes correspondía entender en el proyecto.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): Orden del día para mañana: Discusion del dictámen relativo a la validez de los títulos profesionales expedidos por las universidades y establecimientos libres...

El Sr. SECRETARIO (Soler y Pla): Al decir que pasará a la comision respectiva, se entiende que pasará a la comision de comisiones a quienes correspondía entender en el proyecto.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): Orden del día para mañana: Discusion del dictámen relativo a la validez de los títulos profesionales expedidos por las universidades y establecimientos libres...

El Sr. SECRETARIO (Soler y Pla): Al decir que pasará a la comision respectiva, se entiende que pasará a la comision de comisiones a quienes correspondía entender en el proyecto.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): Orden del día para mañana: Discusion del dictámen relativo a la validez de los títulos profesionales expedidos por las universidades y establecimientos libres...

Se levanta la sesion. Eran las siete y cuarto.



NOTICIAS GENERALES

Está mandado por el Gobierno que se proceda á las elecciones de ayuntamientos en los días 12, 13 y 14 del corriente.

Pues bien, esta orden no debe comprender al pueblo de Hinojosa, pues según del mismo pueblo nos escriben, parece que un vecino de cierta influencia reunió en su casa el día 7 del corriente, á las ocho de la noche, al actual alcalde y cincuenta ó sesenta vecinos, y á gusto de todos, se nombró el ayuntamiento que ha de figurar luego como elegido.

Esperamos que el ministro de la Gobernación tome cartas en el asunto, y siendo cierto el hecho que se nos denuncia, haga saber á los vecinos de Hinojosa que ante todo deben cumplir con la ley.

Parece que no vendrán ya á Madrid, como se había indicado, algunas de las fuerzas que existen en el distrito de Aragón, á consecuencia de haber indicado el Sr. Sant Pau no poder desprenderse de ellas por la posibilidad de tenerlas que necesitar contra los carlistas.

Anoche se suponía en Alora al Sr. Carvajal, habiendo duplicado, según noticias, las fuerzas con que había salido de Málaga, con los federales intransigentes de aquella localidad y otros pueblos del tránsito.

Asegúrase que ha inutilizado un túnel para impedir el paso de las tropas y que está resuelto á atacar á las que manda Ripoll.

En la sesión de hoy se dirigirá una interpección al Gobierno respecto á este lamentable asunto.

En presencia de los sucesos de Toro, á que nos referimos en otro lugar, la guardia civil, que había recibido del gobernador de la provincia la orden de no hacer fuego sobre los revoltosos y mantenerse á la defensiva, ha consultado, según parece, á la dirección del arma respecto á lo que debe hacer.

Ignoramos la contestación.

Parece que de una importante localidad de Aragón, se ha recibido un telegrama por el Gobierno, cuya síntesis puede ser la siguiente: «O el Gobierno restablece el orden, ó nos sublevamos.»

Se habla de fábricas quemadas en la provincia de Valladolid.

Ayer salieron con dirección á Alcoy, las fuerzas de Mendigorría, que continuaban en Madrid; el batallón de Zamora, un escuadrón de caballería, dos compañías de ingenieros y cuatro piezas de artillería.

Anoche salieron tres batallones más, entre ellos el regimiento de Iberia.

Ayer salió de Madrid para Cataluña un batallón de voluntarios movilizados y hoy saldrá otro para el Norte.

Se ha hablado del desaliento de algunos diputados que se proponen abandonar la Cámara y retirarse á sus casas, por creerse impotentes para resistir el torrente revolucionario.

Los diputados de la mayoría tratan de provocar una reunión numerosa para resolver hasta qué punto deben llevar su apoyo al Gobierno.

Ayer fueron llamados al gobierno civil los directores de los periódicos carlistas que se publican en Madrid para enterarles, según parece, de la circular reservada expedida por el Gobierno en virtud de sus atribuciones para perseguir á los que apoyan la causa carlista.

Dicha circular no ha sido tan secreta que no haya podido hacerse con una copia de ella el periódico *La Verdad*, que la publicó anoche á la cabeza de su número.

Habiendo propuesto un periódico de Cáceres la reunión en Mérida de comisiones de Extremadura para tratar de la federación, ha aceptado esta idea con aplauso el comité republicano de dicha ciudad, pero es probable que los federales de Badajoz no se conformen con esto y quieran llevar la reunión á su capital.

Una carta de Terradas á *La Lucha* de Gerona da muy tristes noticias del Ampurdán y distrito de Figueras, donde el despotismo, los robos, incendios y asesinatos menudean con gran frecuencia y escandalosa impunidad. Dos sujetos armados arrebataron á otro uno de estos días las patatas de su propiedad, dándole por toda satisfacción que la República autorizaba á todo.

La misma carta escribe con referencia á una persona llegada de Perpiñán algunos prominentes de la reunión carlista celebrada en un punto próximo á aquel. Fue aquella numerosa y de personas muy importantes, figurando ciertos cabezallas que operan en Cataluña, los cuales dieron cuenta del estado de las operaciones y recibieron órdenes. Parece que se trató del bloqueo de ciertas poblaciones y del plan de ataque de algunas. De dar un nuevo golpe sobre Puigcerdá cueste lo que cueste y otros varios proyectos. Lo que es muy cierto, añade, es que los carlistas que están en Francia descansando vuelven todos á campaña. Entre los heridos y que los señalan se ven y vienen á España, que á cambio de su libertad se ofrecen á combatir en la Virgen de Sietemeses los partidos de orden no ayudan á los voluntarios.

Un buen número de voluntarios por unanimidad la villa local de primera enseñanza de Cádiz. El día que en las escuelas municipales se den nociones de higiene en lo que respecta á los vestidos, limpieza, alimentos y hábitos, y que en las mismas se ensene con la extensión posible el corte y confección de toda clase de prendas de vestir.

El Sr. Albora, fastiado en Alcoy, fué el jefe de la insurrección que también allí estalló en 1868; por cierto que entonces, como ahora, se apoderaron los insurrectos de rehenes, para defenderse de la columna dispuesta á atacarlos.

Según noticias de carácter oficial, continúa en gran escala la emigración de las personas acomodadas de Málaga.

La magnífica fábrica de hilados *La Algodonera* ha sido uno de los edificios incendiados en Alcoy.

Si el Gobierno no adopta pronto medidas energicas en algun sentido, algunos diputados de la derecha presentarán una proposición pidiendo que la Cámara declare que la permanencia del Sr. Pi y Margall al frente del ministerio de la Gobernación compromete seriamente el orden público.

También se dice que no se atreverán á tanto porque la Cámara está desalentada, insensible, muerta.

El ayuntamiento de Cádiz ha acordado incantarse de los objetos de arte de las iglesias de San Pablo y San Francisco, los cuales se destinaron respectivamente á un ateneo y á una asociación de obreros.

En Alcoy se ha proclamado oficialmente la *Comuna*.

El alcalde de Málaga, Sr. Carvajal, se ha presentado en la Alameda y demás centros del tráfico, obligando á los cambiantes de dinero á abandonar sus puestos é invitándoles á que se dedicaran á otra industria.

A las malas nuevas de ayer hay que añadir una sedición militar ocurrida en una de las plazas más importantes del Norte, y cuyos resultados desconocemos. Ignoramos el color de la piedra con que debe notarse el día de ayer que ocupará preferente lugar en la historia federal, si el de hoy no es peor.

Ya sabemos lo de la marina de Cartagena.

La indisciplina y las sublevaciones con que señalaron los federales su gobierno, cunde ya á la marina.

Ayer se sublevó en Cartagena la marinería de la fragata *Almansa*, que campa hoy por su respeto, despues de haber expulsado á sus jefes y oficiales.

Otro incidente y nada más, dirá el señor Pi; cuando presente las reformas, todo acabará.

Los periódicos de Málaga indican haberse cometido actos indignos con una imagen de la Virgen; actos que los mismos periódicos se resisten á creer.

Cuando ya es oficial el nombramiento interino del general Sanchez Bregua para el mando del ejército del Norte no ha dejado de llamar la atención en los círculos políticos la manera como *La Igualdad*, periódico ministerial, combate aquel nombramiento.

En Ateca, según dice un periódico zaragozano, ha sucedido algo grave contra dos comisionados que habían mandado respectivamente contra aquel ayuntamiento la diputación y la administración económica; habiendo tenido que salir el gobernador el miércoles por la noche para hacer entrar en razón á los amotinados de aquel pueblo, que se había declarado independiente y formado cantón federal hace unos días.

Dicen de Badajoz que en el término de Montijo han ocurrido incendios, y uno de bastante consideración en el de Alamedralejo, muriendo quemadas doce yeguas de las que se emplearon en apagar el fuego.

Gra cada se ha contagiado también con el deseo de armarse, adoptando una actitud belicosa. Los voluntarios han sacado un cañón y lo han colocado en San Cristóbal mirando hacia el ferrocarril, tomando los voluntarios posiciones por si intentan las tropas visitar aquella población. Por lo pronto el cañón ya ha producido dos ó tres desgracias, pues al intentar montarlo se disparó matando dos voluntarios é hiriendo á tres vecinos.

Retrato del presidente del Poder ejecutivo hecho á la pluma por *El Pueblo*: «Una cabeza ojival, una barba de mago, unas gafas de astrólogo, una codicia de judío y un corazón de piedra, no podían dar de sí otra cosa que una república gótica y una dictadura señorial.»

El que conozca el original, que juzgue del retrato.

Ya tenemos deslindados los campos de la política, en donde milita cada una de las fracciones en que se halla dividida la Asamblea.

Tenemos, pues, revolucionarios de Sietemeses, hoy alfonsinos, republicanos, unitarios, alfonsinos de siempre ó moderados, demócratas, realistas del rey X que aún no han dicho: «esta boca es mía», republicanos conservadores, republicanos intransigentes, y Centro independiente, despues queda el Sr. Rubau, que aunque anda despacio va más deprisa que todos.

Como complemento de este cuadro, detallaré entre todos los nombres del señor Pi, convertido en príncipe de Egipto, y á quié en estos momentos, inclina el balance de sus juegos olímpicos, hacia lo desconocido.

La mayoría de la Cámara empieza á indicar harto claramente su tendencia al Centro independiente. Ayer estuvo redactada una proposición pidiendo que se retirase al Sr. Pi las facultades extraordinarias de que había sido investido; pero el presidente de la Cámara, Sr. Salmeron, logró que no llegara á presentarse. No creemos que retire con igual fausti-

dad el joven diputado Sr. Gomez Sigura otra proposición que tiene redactada en términos análogos á los que vamos á citar, y presentará hoy mismo:

«Considerando que en días como los que corren para España los pueblos más necesitados de hombres de brazo robusto y carácter entero que les rediman, que de potas que floren sus desventuras y de filósofos que busquen remedio á las contradicciones de la vida elevando el espíritu á la serena región de las abstracciones;

Considerando que la actitud vacilante del actual Presidente del Poder ejecutivo alienta todas las hostilidades y entibia todos los entusiasmos patrióticos, los diputados que suscriben tienen la honra de proponer á la aprobación de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Queda destituido de los cargos de Presidente del Poder ejecutivo y ministro de la Gobernación, don Francisco Pi y Margall.»

El Gobierno ha recibido una nota gravísima de los Estados Unidos.

En ella, á vuelta de algunos consejos se hace entrever la posibilidad del reconocimiento de beligerancia en favor de los rebeldes cubanos, visto que no es posible al Gobierno dominarlos.

A esto sin duda obedezca la presentación del proyecto del Sr. Suñer, planteado en Cuba y Puerto Rico el título primero de los retazos de la Constitución, pues aquel Gobierno cree que el deseo de reformas mantiene con las armas en la mano á muchos rebeldes.

Todas son dichas y venturas, no para el Sr. Pi, á quien nada importan estos ni otros conflictos, sino para el misero país.

El Sr. Salvoechea continúa mostrando su obediencia al Gobierno, sus respetos democráticos á todas las creencias, y su temor al Código penal que castiga al detentador de la propiedad ajena.

En el término de cuarenta y ocho horas ha mandado desocupar todas las iglesias de Cádiz, menos las parroquiales, para destinar los locales á escuelas, talleres y clubs.

No sabemos si habrá reservado alguna para salón de baile, por si acaso el general Patiño pasa por allí y le dan ganas de repetir el can-can que bailó en la iglesia de Barcelona.

El Sr. Frontaura, incansable en contribuir á la educación moral de la juventud, continúa publicando *Los Niños* con un éxito extraordinario y con creciente aceptación de día en día, por parte del público.

Nadie como el Sr. Frontaura ha conseguido con la revista periódica que lleva aquel título, sostener una publicación especial, que cultivando la inteligencia infantil no dañe su corazón.

Por esta razón el éxito de *Los Niños* es extraordinario, y por nuestra parte, que leemos con el mayor gusto dicha publicación, no nos cansaremos de recomendarla á los padres de familia, en la seguridad de que tendrán mucho que agradecer á nuestro ilustre compañero Sr. Frontaura.

El ayuntamiento de Málaga ha hecho obligatorio el servicio en la milicia á todos los vecinos de 20 á 40 años. Los que despues del 31 de este mes no se hallen alistados, pagarán la cuota mensual que se determine, según su posición. Además ha declarado en estado de reorganización todas las compañías voluntarias.

Ayer recibió el Gobierno el siguiente telegrama de Zaragoza, que pinta gráficamente el estado de los verdaderos liberales, su ansiedad porque se haga el orden, y el buen sentido de que tantos muestras tiene dadas el heroico pueblo aragonés. Dice así:

«Los voluntarios de la República de Zaragoza ofrecen al Gobierno todo su apoyo; pero deben declarar que, ó éste hace el orden en España, ó se declaran en completa insurrección.»

Veremos lo que dicen á esto los federales levantiscos.

El célebre Viralta, que llegó anteayer á Valencia en el mismo tren que el general Velarde, ha sido preso y conducido á la Torre de Serranos, habiéndosele ocupado papeles de importancia y proclamas subversivas.

En las provincias del Norte se ha publicado ya el bando sobre suspensión de garantías.

En el Consejo de ministros celebrado anoche en Gobernación, dió cuenta el señor ministro de Hacienda del proyecto de dación á censo reservativo de los bienes comunales y de propios que, aprobado por el Ministerio, es probable que sea leído hoy por el Sr. Carvajal á la Cámara. Aparte de este asunto, la cuestión de orden público fué única y exclusivamente el objeto de la deliberación de los ministros, que continuaron de acuerdo en adoptar disposiciones para vencer y dominar los sucesos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

La situación de Alcoy continuaba anoche la misma, y si bien se habían recibido algunos telegramas de particulares solicitando gracias para los sublevados, el Gobierno reiteró sus órdenes al general Velarde, que al frente de fuerzas suficientes se encontraba á la vista de aquella población, para que entrase en ella y restableciese el imperio de la ley. Hasta ahora se sabe que han sido víctimas de los internacionalistas, el alcalde Sr. Albora, el recaudador de contribuciones y otros individuos; además parece que han sido destruidas por el fuego cinco fábricas y veinte casas.

También se dió cuenta en Consejo de que Lizárraga había desarmado al cura Santa Cruz y su partida, como también de que Elio parece que está dispuesto á entregarse sin condiciones á los prisioneros de Eralu.

Escusado es que digamos que los rumores de crisis circulados con tenaz insistencia no tenían fundamento alguno, y el mi-

nisterio es bien seguro que por ahora, mientras duren al menos las críticas circunstancias que hoy existen, no propondrá la crisis ministerial que anoche se daba por planteada y resuelta.

El Consejo terminó á las doce.

En dos trenes distintos y del uno al otro con el intervalo de dos horas salió anoche de Madrid para Córdoba el regimiento infantería de Iberia que formará parte de la división puesta á las órdenes del general Ripoll.

Durante muchas horas del día de ayer, y en las primeras de la madrugada de hoy, ha estado el Sr. Pi y Margall conferenciando con las autoridades de algunas provincias.

Los voluntarios de Sevilla, Málaga y de otras poblaciones de Andalucía están desde ayer en completa agitación á causa de la langlomeración de tropas en Córdoba; y se disponen á fortificar las localidades que ocupan, para rechazar la entrada del ejército en los mencionados puntos. Así al menos se asegura por amigos del Gobierno.

Precedentes del ejército del Norte, han ingresado anteayer en los hospitales de Valladolid cien soldados enfermos de tifus.

¿Ya no caben en los hospitales de las Vascongadas?

Para aumentar la gravedad de los acontecimientos que se registran en cualquier punto de la Península, hacia donde se fijan las miradas, anoche tuvo el Gobierno, según parece, una noticia de Málaga que, extraña por el momento, aunque no nueva, puede dar ocasión á graves acontecimientos.

El Sr. D. Eduardo Carvajal, alcalde primero de Málaga, organizó ayer las fuerzas populares de que dispone, con inclusión de la artillería, la estableció en un tren especial y abandonó la ciudad, sin que se conocieran al punto fijo la dirección que ha tomado ni los propósitos que abraza.

Créese generalmente que esta determinación del Sr. Carvajal responde á las órdenes del Gobierno disponiendo la concentración de tropas en Córdoba y que se propone, en caso necesario, impedir que el general Ripoll marche sobre Málaga.

Anteayer asistimos á la primera representación *Proceso del Camaleón* dada en el teatro de los jardines del Retiro. El resultado de la obra fué dudoso, pues mientras unos aplaudían, otros silbaban con todas sus fuerzas. Al presentarse los autores Amaló y Barbieri, un chusco gritó:

—Que los echen dos francos.

Nosotros, colocados en parte que no podíamos ver la que pasaba á causa de la gran concurrencia que allí había, sentimos que los que más silbaban estaban á nuestro lado, y por lo tanto no podemos decir si la zarzuela era mala ó buena.

Hacemos esta relación como amantes de la verdad.

Siguen los trabajos para que la minoría intransigente abandone su retraimiento y autorice con su presencia la discusión y aprobación del nuevo Código político, no faltando quien crea que el discurso pronunciado ayer por el Sr. Pi ha desvanecido ciertos obstáculos y facilitado el camino para llegar á un acuerdo.

Los que esto aseguran, añaden que la fórmula conciliatoria consistirá en una proposición aclarando los casos en que puede el Gobierno hacer uso de las facultades extraordinarias que le han sido concedidas, y que la minoría presentará un voto particular al proyecto de Constitución, utilizando las bases que actualmente discute.

Anteayer celebraron una reunión los diputados que constituyen el Centro independiente de la Cámara.

Despues de una amplia y detenida discusión, se acordó en principio presentar á la Cámara todos los proyectos de reformas rechazados ayer por el Ministerio.

Tratase asimismo de la reforma del reglamento y de una proposición encaminada á reglamentar las horas de trabajo en las fábricas y talleres. Leyóse, por último, y fué aprobado el programa reformista, firmándose por 27 diputados que se hallaban presentes.

Anteayer se decía que si despues de planteada la crisis, hoy inminente, no sucedían á los ministros salientes diputados del Centro parlamentario reformista, el Centro en masa se colocaría en frente del nuevo Gobierno que se formara.

Nos pareciera natural este cambio, despues de haber venido ayer la política iniciada por los centralistas.

Con la formación de un ministerio homogéneo del Centro parlamentario reformista, la izquierda debe volver á la Cámara, según opinión de algunos diputados de esta fracción; pero otros, los más, se oponen á ello, interin no se resuelva la cuestión de principios que produjeron su retirada en el sentido que han manifestado al país.

No sería extraño que, atendida la gravedad de las noticias recibidas y para evitar la necesidad de dar explicaciones á las Cortes, el Sr. Pi y Margall no asistiera á la sesión de hoy.

La ausencia del señor Presidente del Poder ejecutivo no podrá impedir, sin embargo, que se presentase alguna proposición que obligara á hablar al Gobierno ó pusiera al menos en evidencia su silencio.

Ha sido quemada entre otros edificios de Alcoy, la magnífica fábrica del señor Puig Pérez.

Siete batallones de voluntarios se tratan de formar en Sevilla con los existentes. El ayuntamiento ha dispuesto se dejen de abonar las dos pesetas que se habían

señalado á cada individuo de los que prestaban el servicio de guardias.

Ayer tarde quedó resuelto en definitiva, según se nos asegura, la cuestión de si la minoría de la Asamblea ha de volver ó no á tomar asiento en la Cámara.

Hay quien supone que el interés que tiene el Sr. Pi y Margall en aplazar la crisis hasta que pueda contar con el apoyo resuelto de la izquierda para formar un Gobierno homogéneo del centro, ha podido ser causa de que no se haya intentado siquiera atenuar la gravedad de las noticias recibidas anoche y que publicamos en este mismo número.

Algunos diputados de la derecha, y particularmente los representantes de las provincias aragonesas, para demostrar que no es la cuestión de reformas la verdadera causa de la división que se nota en la Cámara, piensan presentar una proposición pidiendo las siguientes reformas:

Supresión de las loterías, desestanco del tabaco, rebaja de un 10 por 100 en la contribución, y alguna otra de no menor importancia.

Algunos diputados de la derecha defendían anoche la conveniencia de presentar una proposición para que la Asamblea declarase haber oido con disgusto las declaraciones del Sr. Pi.

En el Consejo de ministros celebrado anteayer se trató, comogeneralmente se cree, de la cuestión política. Las graves noticias sobre orden público ocuparon exclusivamente á los ministros, que enes parece que adoptaro algunas medidas importantes para dominar los conflictos que asedian al Gobierno. El Consejo duró desde las once y media hasta la una y media de la madrugada. Esto es lo que dice un periódico, veremos lo que despues resulta, pues no creemos que se gastasen dos horas largas para demanjar los conflictos que asedian al Gobierno.

Entre los diferentes rumores relacionados con el orden público que se repetían anteayer en los círculos noticiosos, se citaba una alarma en Córdoba, otra en Valencia y otra en Orense.

Creemos que el Gobierno carece de noticias sobre el particular.

En vista del poco éxito que ha tenido el discurso del Sr. Castelar, es probable que este hombre público, según se asegura, marche un día de estos al extranjero por tiempo ilimitado.

Cuando el Sr. Castelar hablaba era escuchado con más gusto que atención, solamente los que no comprendían sus palabras se quedaban con la boca abierta al oírle. Pero quién le hubiera pronosticado al Sr. Castelar que habría de gastarse entre los suyos!

El relevo del general Patiño del mando militar de Cataluña, ha sido generalmente sentido por toda clase de personas.

En cambio, y como decimos en nuestra edición de provincias, el nombramiento del general Acosta para aquel cargo ha causado general disgusto.

Afortunadamente para los catalanes se duda si aun se decidirá dicho general á tomar el mando del antiguo Principado.

Hace mes y medio, nos dicen de Velilla de San Antonio, que estamos todas las noches sobre las armas á consecuencia de los rumores que circulan de que andan por las inmediaciones de este pueblo algunos hombres armados con ánimo de dar un golpe de mano.

Sin duda, ó las precauciones que han tomado los vecinos y la vigilancia que le ejerce se debe el que no fuéamos víctimas hace pocas noches de una intencionada tentación preparada.

Sin embargo, el martes, de diez á once de la noche, un guarda de campo apercibió tres hombres armados, á quienes dió el alto, y le contestaron que *callara que nada le harían*. Pero el guarda empezó á dar voces, y al apercibirse los vecinos, todos se lanzaron á la calle armados, saliendo al campo en persecución de varios grupos que se habían aproximado á la población, los cuales huyeron en vista de la actitud que tomaba el vecindario, habiendo dejado en el camino algunas armas de fuego, una gorra, una boina y otros efectos.

El sólo anuncio del general Córdoba para el mando del Norte, ha sido mal recibido hasta por la prensa ministerial. No ha tenido mejor fortuna el Sr. Sanchez Bregua, que es también uno de los indicados para aquel cargo; pues la opinión pública considera á este jefe muy entendido en asuntos de expediente, pero completamente nulo para dirigir una campaña, puesto que nunca ha tenido ocasión de acreditar su suficiencia, y sería por lo tanto muy afortunado mandarle contra los carlistas, cuya importancia hoy requiere para combatirlos con éxito, que es lo que necesita un general experimentado, capaz y sumamente práctico.

ESPECTÁCULOS.

**Jardín del Buen Retiro.**—A las nueve de la noche (si el tiempo lo permite), El proceso del can-can.—Baile.—Sorpresa y engaño.—Intermedio por la banda de Ingenieros.

**Teatro-café de Capellanes.**—A las ocho y media de la noche.—Los infernos ó el petróleo.—El palomar de Doña Tecla.—Conspiración negra.—Baile.—Cuadros.

**Teatro y Circo de Price.**—A las nueve de la noche.—Gran funcion de ejercicios equestres y gimnásticos.



ANUNCIOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN. Anuncios por un día...

Los pagos se hacen el primer día de publicación...

Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

El célebre explorador científico, Dr. Livingston, en la relación que ha hecho á la sociedad geográfica de Londres sobre su viaje en África, dice: «Los habitantes de la provincia de Angola parecen gozar de una gran felicidad...»

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA. REVALENTA ARABIGA. A LOS NERVIOS PULMONES RINONES HIGADO VESIGIA MEMBRANA MUCOSA ESTOMAGO INTESTINOS BILIS Y SANGRE.

Esta es también el mejor medicamento para las niñas débiles...

Precios al por menor en toda la Península: en cajas de hoja de lata...

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo...

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.;

DEPOSITARIOS: En Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, Alhacete, Toribio Nieto, hijos, y Barrios.

Agente para la Habana, F. D. HERVILLE.

Boletín religioso.

Santos de mañana. S. Buenaventura ob. y de. y S. Focas ob. y m. y S. Enrique emperador y S. Camilo de Lellis fr.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO. Precios del día. Frigo del país, de 10 25 a 13 25 pts.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital. CORREOS. ENTRADAS. SALIDAS.

ANUNCIOS.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de 1 columna. 30. Id. de 2 id., apaisadas. 60. Id. de 2 id., largas. 120.

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DE PIO IX.

Véndese en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

WANTISA

Curación instantánea de las más rebeldes leucias de la cabeza...

Fees de vida y hojas de servicio.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

DEUDORES

Establecimiento de La Paz. D. Alejandro Isaac del Castillo, de Lorca, 493 rs. con 50 ctms.

Baños de Arebena.

Descripcion seria-humorística, por Homocidam. Se vende á 4 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TRATADO DE LA FABRICACION DE AGUARDIENTES.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos: Manifestaciones de solicitud de matrimonio...

Letras en blanco para giro.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

MAQUINAS PARA COSER

de los sistemas llamados BEGRAVIA, SILENCIOSAS de Singer, de doble pespunte a propósito para familias.

BAÑOS DE S. ANTONIO,

calle de la Preciosa. Se sirven á todas horas del día y de la noche, á los precios siguientes.

GRANDE EXITO EN PARIS! VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Pastillas napolitanas de chocolate.

En la Fabrica de BUBON, á 16 rs. libra - Murcia, calle de S. Nicolás, núms. 26 y 28.

ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVOSUCESOR.

Balsamo anti-reumático. Anti-febril de Pino. Grogens de procatos de hierro y cal.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris. Tintura por catolisis de DICQUEMARE.

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

BELLEZA

DE LOS DIENTES. Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES desde LA CARNE, lograda LAS ENCIAS y calma EL DOLOR deuelas.

ULTIMA REBAJA

Tabaco habano. Cuando ya muy corta cantidad de mardutá y cigarrillos en el establecimiento de LA PAZ, para facilitar en completa realización se ha hecho en los precios una rebaja...

LA REPUBLICA.

Láminas en cromo á diez y seis colores. perfecta imitación al óleo. Destinada por su gran tamaño, para dipotaciones, ayuntamientos, juzgados, administraciones, escuelas, clubs, centros, ateneos y particulares.

Establecimiento tipográfico-comercial.

LA PAZ DE MURCIA. En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía, esquadras de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquadras de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda...

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9.

SIN IGUAL POLVOS HIGIENICOS-DENTIFRICOS

de espuma de coral. Importados á la Gran Bretaña del celeste imperio, con general aceptación de toda la aristocracia india...